



Plan Estratégico CREG 2019-2023

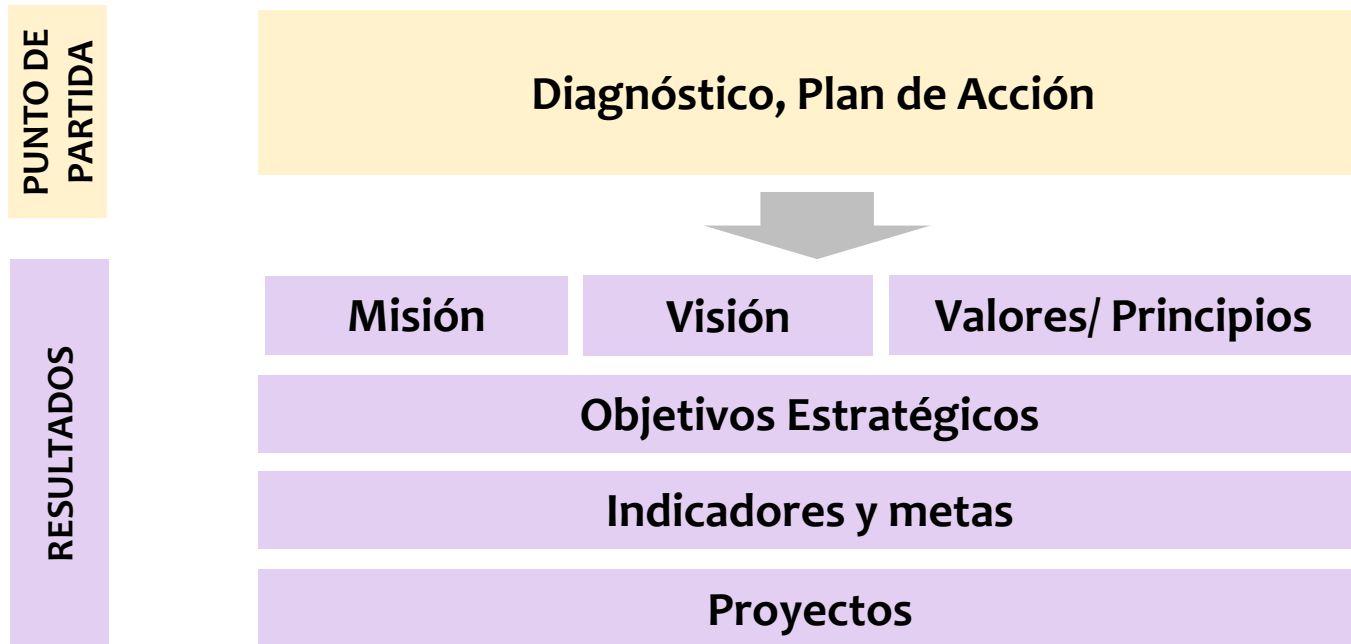


Bogotá, Julio 16 de 2019

Qué es el Plan Estratégico Institucional CREG

El Plan Estratégico Institucional (PEI):

1. Da respuesta a las siguientes preguntas:
 - ✓ Para qué existimos como organización? (Misión)
 - ✓ Para dónde debemos ir? (Visión)
 - ✓ Con qué código de conducta? (Valores y principios)
 - ✓ Con qué diferenciador? (Propuesta de valor)
 - ✓ Con que estrategia? (Objetivos estratégicos con indicadores y metas)
 - ✓ Con qué plan de acción? (Proyectos estratégicos)
 - ✓ Cómo se asegura su cumplimiento? (Seguimiento trimestral y ajuste anual)
2. Es la guía de la gestión de la CREG en el corto, mediano y largo plazo
3. Da cumplimiento a la normatividad institucional (decreto 1499 de 2017) como parte de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)





Misión y Visión

Misión

Regular los servicios públicos de energía eléctrica, gas combustible y combustibles líquidos promoviendo la disponibilidad de una oferta suficiente y confiable para atender de manera satisfactoria y eficiente las necesidades de los usuarios, en armonía con la política pública.

Visión:

Al 2023 seremos reconocidos como:

- i) Una entidad ágil y eficiente
- ii) Hacedora de una regulación oportuna y participativa
- iii) Creadora de conocimiento
- i) Arquetipo de otras instituciones.



Valores corporativos

Los valores son el **código de conducta** para el desarrollo de la Misión, la Visión, la Estrategia, los objetivos estratégicos y los proyectos de la CREG.

Nuestro valores son:

- ✓ **Respeto:** “tratar a los demás como quieres ser tratado”
- ✓ **Humildad:** “ escuchar antes de opinar, aprender de quienes nos rodean, reconocer los errores o las debilidades”
- ✓ **Cooperación:** “ desarrollar el trabajo en equipo y la obtención de sinergias para el logro de los objetivos”
- ✓ **Compromiso:** “ Asumir como propios los objetivos de la organización”
- ✓ **Integridad:** “ ser auténtico y ser transparente”
- ✓ **Honestidad:** “ ser coherente con lo que piensas, dices y haces”

- 1 Regulación orientada al interés general con fundamentos técnicos y legales.

- 2 Cumplimiento de las funciones asignadas con compromiso social, excelencia y adecuado uso de los recursos públicos.

- 3 Participación oportuna con clientes y partes interesadas, retroalimentando el proceso regulatorio.

- 4 Capacidad de anticiparse a las necesidades de los mercados regulados.

- 5 Regulación dimensionada a la problemática identificada.

- 6 Manejo reservado de la información durante el proceso regulatorio hasta su publicación.

- 7 Relaciones fundadas en el respeto y valorando a todos aquellos con quienes interactuamos.

Misión: Regular los servicios públicos de energía eléctrica, gas combustible y combustibles líquidos, promoviendo la disponibilidad de una oferta suficiente y confiable para atender de manera satisfactoria y eficiente las necesidades de los usuarios, en armonía con la política pública.

Visión: Al 2023 seremos reconocidos como una entidad ágil y eficiente, hacedora de una regulación oportuna y participativa; creadora de conocimiento y arquetipo de otras instituciones.

PROPUESTA DE VALOR

Oportunidad: información y gestión ágil de la regulación

Claridad: regulación simple, entendible y transparente

Calidad: regulación eficaz, relevante y pertinente

IMPACTO

1. Ser reconocidos por emitir una regulación de calidad, claridad y oportunidad.

ENTORNO SECTORIAL

Energía eléctrica

2. Propiciar las condiciones que permitan el cambio del modelo actual de negocios

Gas Natural

3. Avanzar en la consolidación del modelo regulatorio

GLP

4. Incentivar el desarrollo del mercado

Combustibles líquidos

5. Propender por el fortalecimiento de la cadena

6. Incentivar el conocimiento regulatorio de los derechos y deberes de los usuarios

EFICIENCIA ORGANIZACIONAL

7. Mejorar la productividad del talento humano

8. Gestionar eficientemente la información, contando con sistemas de información robustos y seguros

9. Lograr una regulación clara, de calidad y pertinente

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

10. Armonizar el clima organizacional basados en una cultura de liderazgo, trabajo en equipo y enfoque a resultados

FINANCIERA

11. Mejorar la gestión de los recursos financieros

1. Alcanzar el reconocimiento por desarrollar e incorporar la regulación que cumpla con los atributos de nuestra propuesta de valor.

PROPUESTA DE VALOR

Oportunidad: información y gestión ágil de la regulación
Claridad: regulación simple, entendible y transparente
Calidad: regulación eficaz, relevante y pertinente

MAPA ESTRATÉGICO DESCRIPCIONES



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Energía Eléctrica

2. Crear e implementar condiciones técnicas, operativas y económicas que permitan la participación de nuevas fuentes de energía eléctrica y de los usuarios en la prestación del servicio.

Gas Natural

3. Mejorar el modelo de oferta, transporte, distribución y comercialización de gas natural.

GLP

4. Crear e implementar condiciones técnicas, operativas y económicas para facilitar y masificar la oferta y nuevos usos que permitan satisfacer la demanda nacional de energía a través del GLP.

Combustibles líquidos

5. Proporcionar a los agentes del sector un marco regulatorio claro, con reglas y procesos predecibles y estables, que permitan una participación eficiente dentro de la cadena de valor logrando una rentabilidad apropiada que incentive una mayor inversión.

6. Desarrollar una regulación acorde con las condiciones cambiantes de los sectores, manteniendo actualizados a los usuarios con sus derechos y deberes ratificando sus obligaciones con la prestación de los servicios.

7. Consolidar la planeación y administración óptima del talento requerido para el cumplimiento de la agenda regulatoria y compromisos de la institución.

8. Organizar eficientemente la información de las diferentes actividades reguladas y contar con un sistema de información confiable y ágil que permita contar con un insumo adecuado para el desarrollo de la regulación,

9. Diseñar y aplicar controles eficaces para que las normas tengan mayor precisión de interpretación y se reduzcan resoluciones de ajuste

10. Facilitar una adecuada articulación entre las áreas promoviendo un ambiente laboral que incremente nuestra productividad y proporcione satisfacción en nuestro lugar de trabajo.

11. Buscar que los recursos financieros se asignen y ejecuten de manera eficiente y oportuna para el cumplimiento de los crecientes retos en la misión de la entidad.

1. Nivel de percepción de los servicios regulatorios prestados

PROPUESTA DE VALOR

Oportunidad: información y gestión ágil de la regulación
Claridad: regulación simple, entendible y transparente
Calidad: regulación eficaz, relevante y pertinente

INDICADORES
ESTRATÉGICOS

CREG

Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Energía Eléctrica

2. % Cumplimiento Agenda Regulatoria EE

Gas Natural

3. % Cumplimiento Agenda Regulatoria GN

GLP

4. % Cumplimiento Agenda Regulatoria GLP

Combustibles líquidos

5. % Cumplimiento Agenda Regulatoria CL

6. percepción de los usuarios del conocimiento de sus derechos y deberes

7. % cumplimiento de los planes de mejoramiento de competencias del personal de la CREG.

8. % mejoramiento de la organización del trabajo según encuesta de clima

9. % Ejecución anual PETI

10. % Resoluciones de carácter general con aclaraciones por ambigüedades
 11. % Proyectos regulatorios (agenda regulatoria) con Análisis de Impacto Regulatorio

12. % Avance de los planes de mejora del clima organizacional

13. % Ejecución presupuesto de inversión misional

14. % ejecución del presupuesto de inversión administrativo



Proyectos

No. Proy	Objetivos Estratégicos Impactados	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLES
1	8	Selección y asignación eficiente del talento humano	Ingrid Barrera
2	10	Gestión del conocimiento	Ingrid Barrera
3	10	Lograr una regulación clara, de calidad y pertinente	Expertos Comisionados
4	8,11	Estrategia organizacional hacia una cultura de planeación, liderazgo, aprendizaje en equipo y gestión del cambio	Ingrid Barrera
5	9	Implementación del plan estratégico de tecnologías de la información para el dominio de información.	Luz Mary Vasquez
6	9	Implementación del plan estratégico de tecnologías de la información para la automatización de procesos y gestión documental.	Luz Mary Vasquez
7	9	Estandarización de la arquitectura de sistemas de información	Luz Mary Vasquez
8	8,11	Cultura en gerencia de proyectos	Ingrid Barrera
9	11	Alianzas	Expertos Comisionados

Matriz de Cruce objetivos estratégicos y proyectos

Objetivos estratégicos	Proyectos									
	1. Selección y asignación eficiente del talento humano	2. Gestión del conocimiento	3. Calidad regulatoria	4. Estrategia organizacional hacia una cultura de planeación, liderazgo, aprendizaje en equipo y gestión del cambio	5. Implementación del plan estratégico de tecnologías de la información para el dominio de información	6. Implementación del plan estratégico de tecnologías de la información para la automatización de procesos y gestión documental	7. Estandarización de la arquitectura de sistemas de información	8. Cultura de gerencia de proyectos	9. Alianzas	
7. Mejorar la productividad del talento humano	■			■				■		3
8. Gestionar eficientemente la información, contando con sistemas de información robustos y seguros					■	■	■			3
9. Lograr una regulación clara, de calidad y pertinente		■	■							2
10. Armonizar el clima organizacional basados en una cultura de liderazgo, trabajo en equipo y enfoque a resultados				■						1
11. Garantizar una adecuada gestión de los recursos financieros									■	1
	1	1	1	2	1	1	1	1	1	



GRACIAS

-  @ComisionCREG
-  www.creg.gov.co
-  creg@creg.gov.co